

III CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACION "FORMACIÓN, SUJETOS Y PRÁCTICAS"

Azcona, Laura Noemi

Actas III Congreso Internacional de Educación : Formación, Sujetos y Prácticas / Laura Noemi Azcona ; Perla Garayo ; Veronica Zucchini ; compilado por Laura Noemi Azcona ; Perla Garayo ; Veronica Zucchini. - 1a ed . - Santa Rosa : Universidad Nacional de La Pampa, 2017.

Libro digital, EPUB

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-863-315-6

1. Ciencias de la Educación. I. Azcona, Laura Noemi, comp. II. Garayo, Perla, comp. III. Zucchini, Veronica, comp. IV. Título.

CDD 370.1

BLAZICH, GLADYS

CIFYH – Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Humanidades - Universidad Nacional del Nordeste

gblazich@yahoo.com.ar

TERMINALIDAD EDUCATIVA EN LA ARGENTINA.

EL CASO DEL PLAN FINES PRIMARIA

Resumen

La presente comunicación expone algunos resultados de una investigación que aborda los procesos de construcción de las prácticas de maestros de jóvenes y adultos en un plan de terminalidad educativa de nivel primario, desarrollado en una localidad cercana a Resistencia, capital de la Provincia del Chaco.

Una revisión de los programas de terminalidad educativa para personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe mostró que la prioridad en la mayoría de los países está puesta en los procesos de alfabetización. Otros se focalizan en atender problemáticas específicas como la educación fronteriza, la intercultural bilingüe o los contextos de encierro penitenciario, reduciéndose la oferta para deudores de materias o para la certificación de saberes adquiridos fuera de la escuela. Específicamente en Argentina, en los últimos años se pusieron en marcha diversos programas pensados con una nueva concepción de política social, que permitieron asociar el acceso a la educación con la salud y el trabajo. En esta línea y en el marco de otras transformaciones políticas y normativas de la Modalidad Educación Permanente de Jóvenes y Adultos surgió el Plan FinEs para la culminación de estudios primarios y secundarios.

En su análisis se encontraron algunas diferencias con las ofertas escolares que incluyen su apertura en respuesta a demandas de distintos sectores sociales,

la flexibilidad horaria, la modalidad de enseñanza, y la certificación de aprendizajes realizados fuera de la escuela, que permitirían atender de manera más adecuada las situaciones vitales en las que se encuentran los jóvenes y adultos.

Palabras clave: Educación de jóvenes y adultos, Políticas educativas, Acceso a la educación

Introducción

En este trabajo se presentan algunos avances de un proyecto de investigación que aborda los procesos de construcción de las prácticas de maestros de jóvenes y adultos, en un plan de terminalidad educativa para el nivel primario. El mismo se focaliza en una localidad cercana a Resistencia, capital de la Provincia del Chaco.

Para contextualizar los hallazgos, se realiza primeramente una breve revisión de algunos de los planes de terminalidad educativa existentes en América Latina y el Caribe, la articulación de los mismos con políticas sociales y luego se profundiza en el análisis del Plan FinEs en la Argentina.

Planes y Programas: características y sentidos

Una mirada por los países de América Latina y el Caribe da cuenta de la heterogeneidad de propuestas para atender a la población joven y adulta que no ha empezado o culminado distintos niveles educativos. En la mayoría de ellos la prioridad es atender a la alfabetización, ofreciendo programas de alfabetización que a veces se combinan con ofertas para realizar estudios primarios o secundarios; en otros casos, se encuentran articulados con propuestas de formación para el trabajo. Pueden ser de carácter formal o no formal y se desarrollan con modalidades presenciales, semipresenciales y a distancia. El estado tiene distintos grados de presencia en la promoción y financiamiento de las ofertas.

La mayoría de las propuestas se elaboran desde perspectivas remediales

que tienen por objetivo “combatir” el analfabetismo y el “rezago educativo” y a veces trasladando mecánicamente los principios y lineamientos de las regulaciones del resto del sistema educativo a la educación de jóvenes y adultos, sin considerar sus notas distintivas y específicas. Lorenzatti (2005, 26) lo denomina “homologación normativa” y sostiene que de este modo se focalizan en un sujeto adulto ideal desconociendo “las condiciones sociales y concretas en términos de tiempos y condiciones objetivas y simbólicas para intentar nuevas oportunidades educativas”.

En la indagación realizada la alfabetización o la consecución de estudios primarios y secundarios están representadas en Brasil con el programa “Brasil Alfabetizado”, en Bolivia el “Yo sí puedo seguir”, en Panamá el “Programa de terminación Estudios Primarios” o en Uruguay con los Programas “Puente”, “Uruguay Estudia”, el de “Fortalecimiento Educativo” y en la Argentina, el Plan FinEs. Otras iniciativas consideran situaciones características del país como por ejemplo la educación fronteriza (Colombia), la intercultural bilingüe (Nicaragua, Paraguay) u otras situaciones como el encierro en instituciones penitenciarias (Panamá, Guatemala y Cuba entre otros).

Las ofertas abordan las áreas disciplinares Matemática, Lengua, Ciencias Sociales y Naturales y Tecnología pero también otras que hacen a la vida de jóvenes y adultos como la Formación para el Trabajo y la de la Salud y el desarrollo personal.

Es interesante destacar que en casos como nuestro país, Panamá y Uruguay, existe participación intersectorial de distintos estamentos gubernamentales o de organizaciones de la sociedad civil para ofrecer educación y vincularla al ámbito laboral, al desarrollo social o a la participación.

Respecto de propuestas para la terminalidad educativa, específicamente destinadas a deudores de materias o para certificar saberes adquiridos por fuera de la escuela, el abanico se reduce. Un caso de acreditación de materias lo constituyen Cuba que posee exámenes libres para el 6to grado de la primaria, y Argentina actualmente con el Plan FinEs.

Terminalidad Educativa y Planes Sociales en Argentina

A partir del año 2003 la Argentina adopta una nueva concepción de

política social, que se constituye con un enfoque de derechos por medio del cual se trasciende la mera satisfacción de necesidades y se apuesta a restaurar derechos vulnerados. A partir de esta perspectiva, los beneficiarios ya no son sujetos pasivos sino ciudadanos portadores de derechos (Observatorio de la Seguridad Social/ANSES, 2012). De este modo se apunta a proteger a los grupos más vulnerables de la sociedad poniendo a su disposición el acceso a la educación, a la salud y al trabajo mediante los Programas de Transferencias Condicionadas (PTC)ii, pensados como un componente de un sistema de protección social.

Como antecedentes pueden mencionarse los programas “Plan Jefes y Jefas de hogar” instaurado en el año 2002 y el “Plan Más y Mejor Trabajo” del año 2003, ambos diseñados articulando acciones de distintos ministerios y con una contraprestación de los beneficiarios dirigida a terminar la escolaridad.

En ese contexto en el año 2009 se creó el “Programa de Ingreso Social con Trabajo, Argentina Trabaja” (Ministerio de Desarrollo Social) cuya intención fue agrupar a personas sin ningún ingreso formal ni programa social en cooperativas, destinadas a ejecutar obras de infraestructura en sus comunidades y proporcionarles de este modo recursos monetarios. Para que los cooperativistas pudieran fortalecer sus niveles educativos, se diseñó “Argentina Trabaja, Enseña y Aprende” articulando acciones con el “Programa Nacional de Alfabetización Encuentro” y el Plan de terminalidad de estudios primarios y secundarios “FinEs” dependientes del Ministerio de Educación.

Otros casos están representados por el “Programa jóvenes con más y mejor trabajo” del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social y el “Ellas Hacen” del Ministerio de Desarrollo Social, mediante los cuales sus beneficiarios y beneficiarias a cambio de un estipendio mensual, deben terminar los estudios primarios o secundarios.

Con la misma perspectiva de derechos mencionada más arriba se crea en el año 2014 el Programa de Respaldo a Estudiantes de la Argentina “PROG.R.ES.AR.” dependiente de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). Asiste con una remuneración mensual y está destinado a todos los jóvenes argentinos de entre 18 y 24 años que acrediten estar inscriptos o asistan a Instituciones educativas habilitadas y que sean desocupados o trabajadores formales o informales.

Comparando con otros programas semejantes de América latina y el Caribe D´alesandre y Duer (2015) sostienen que el PROG.R.ESAR es el menos

restrictivo respecto del eje de la educación ya que incluye a los jóvenes en cualquier nivel del sistema educativo formal o también, en cursos de formación para el trabajo.

El Plan FinEs como posibilidad. El acceso al estudio de jóvenes y adultos

En la Argentina inició en el año 2008 el desarrollo del Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios - "FinEs". Es una oferta específica dependiente de la Secretaría de Educación de la Nación, para que jóvenes y adultos puedan finalizar sus estudios primarios o secundarios. Las distintas jurisdicciones del país adhirieron a este plan, mediante convenios con el Ministerio de Educación de la Nación que financió las acciones desarrolladas.

Respecto de sus características, plantea un modelo de gestión que asocia y articula las capacidades, acciones y recursos de instancias nacionales y jurisdiccionales: el Ministerio de Educación de la Nación, los Ministerios de Educación de las jurisdicciones y las organizaciones sindicales, las empresas, los organismos públicos, las asociaciones civiles y las universidades. Para su desarrollo, se alienta la realización de convenios entre el estado y esas entidades representativas de diversos sectores de la comunidad.

En referencia a la continuidad educativa, hace una mención explícita a la articulación institucional entre centros de alfabetización y escuelas primarias de manera de promover la inclusión de los estudiantes en el sistema formal de educación. De hecho, plantea realizar un mes más de trabajo en conjunto con las escuelas primarias para jóvenes y adultos para la articulación entre el maestro alfabetizador, el de primaria y el educando.

La modalidad de enseñanza es semipresencial, es decir que los estudiantes sólo asisten a clases algunos días de la semana y en horarios consensuados junto a los maestros. Las clases son pensadas como un dispositivo tutorial, como espacios de aprendizaje cooperativo, donde el maestro tutor acompaña el proceso a través de la organización de tiempos, espacios y recorridos de aprendizaje.

Es interesante señalar la propuesta de formación de grupos que permiten la cooperación entre pares y con los docentes, con la intención de generar

conocimiento colectivo y aprendizaje en comunidad, estrategia más que pertinente para el aprendizaje de las personas jóvenes y adultas.

Los documentos analizados permiten comprenderlo como un plan para atender las necesidades educativas de poblaciones específicas que están fuera de la escuela: jóvenes y adultos, que por distintas exclusiones no comenzaron o no completaron la escolaridad obligatoria. En este sentido, encuentra sus bases en demandas de los grupos específicos contemplando su diversidad, rompiendo con las expectativas escolares de grupos homogéneos.

Otras formas escolares ¿son posibles?

Este plan, desde el documento que le da origen parecería dar cuenta de la especificidad de la modalidad al reconocer a jóvenes y adultos situados en su contexto (lugar de pertenencia o trabajo), y contemplar sus problemáticas al formular un diseño flexible tanto en contenidos como en horarios de tutorías. Sin embargo, en su federalización presenta distintos modos de implementación que se derivan de decisiones, necesidades y posibilidades de cada jurisdicción.

Las articulaciones previstas en su creación permitieron que se desarrolle no sólo en sedes escolares sino también en espacios cedidos por organizaciones no escolares. En este sentido Arrieta y Montenegro (2012, 96) expresan que estos procesos de articulación entre organizaciones sociales y escuela están signados por diferentes acciones de los sujetos que van constituyendo procesos de negociación que implican tensiones, acuerdos, controles, resistencias y legitimaciones constituyéndose el espacio, el tiempo y el contenido en los principales objetos de estos procesos de negociación.

De este modo, lo normado se expresa en acciones diversas según los espacios de trabajo.

De lo expuesto surgen algunas preguntas que el proyecto de doctorado pretende analizar: ¿Cómo son los procesos de construcción de las prácticas de los maestros que trabajan en el plan? ¿Cuáles son las dimensiones del contexto y como inciden en esa construcción? ¿Qué aspectos de esas prácticas coinciden o se diferencian de las realizadas en las escuelas?

En la primera etapa de este doctorado se realizaron observaciones de clases

en la sede de un Plan FinEs que funciona en dependencias de un hogar religioso para niñas y jóvenes, cuya maestra también trabaja en una escuela primaria para jóvenes y adultos.

Algunas de las primeras diferencias encontradas respecto de la escuela tienen que ver con las condiciones de apertura del Plan ya que responde a una demanda concreta de una institución determinada. En este caso fue solicitada por las autoridades de la municipalidad de la localidad a modo de fortalecer la formación de sus trabajadores a través de la finalización de sus estudios primarios. En este sentido, la extensión de los espacios educativos más allá de las instituciones escolares, podría estar indicando el valor que se le otorga al aprendizaje en sí mismo, independientemente de si este se realiza en la escuela o en otros espacios.

La concentración y flexibilización de horarios de tutorías -dos horas, dos veces a la semana- sumado al permiso de cursar en horarios de trabajo, allana algunos de los obstáculos para la asistencia de los estudiantes. La modalidad semipresencial entonces, aparecería en este caso como una alternativa que se ajusta no solo a las responsabilidades, actividades y tiempos de la vida adulta, sino a rasgos propios como la autonomía.

Futuras indagaciones permitirán avanzar en la comprensión de los procesos que se construyen como producto de las relaciones entre los sujetos y los contextos de desarrollos de sus prácticas.

Bibliografía

Observatorio de la Seguridad Social/ANSES. (2012). La Asignación Universal Por Hijo Para Protección Social en Perspectiva. La política pública como restauradora de derechos. Extraído el 08 de enero, 2016 de <http://observatorio.anses.gob.ar/archivos/publicaciones/OBS-000255%20-%20AUH%20en%20Perspectiva.pdf>

Arrieta, R. y Montenegro, G. (2012). Escuela y organizaciones sociales: una experiencia en educación de adultos. Trabajo Final de Licenciatura no publicado. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Córdoba, Argentina.

D'alessandre, V. y Duer, C. (2015). Programas de Transferencias Condicionadas orientados a jóvenes. El caso del PROG.R.ES.AR. CUADERNO 22, 1-23. Buenos Aires: IIPE-UNESCO-OEI. Extraído el 5 de enero, 2016 de http://www.siteal.org/sites/default/files/siteal_cuaderno_22_progresar.pdf

Lorenzatti, M. del C. (2005) Saberes y conocimiento acerca de la cultura escrita: un trabajo con maestros de jóvenes y adultos. Córdoba: Ferreyra Editor.

Sitios Web

<http://www.desarrollosocial.gob.ar/> Consultado el 05 de enero, 2016

<http://www.progresar.anses.gob.ar/> Consultado el 05 de enero, 2016

<http://www.trabajo.gov.ar/jovenes/> Consultado el 05 de enero, 2016

Notas

I Proyecto de Doctorado “Las prácticas de maestros de jóvenes y adultos en un plan de terminalidad educativa” dirigido por la Dra. María del Carmen Lorenzatti. Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

II Prestaciones de seguridad social que representan transferencias (en efectivo o en especies) de un grupo de la sociedad a otro en el marco de regímenes no contributivos.